



GOBIERNO DE
MÉXICO

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CARTA RECONOCIMIENTO
BECARIO-CONACYT



Ciudad de México, a 28 de junio de 2021

CA200/CR/PS/00666/21

FRANKLIN URIEL PARAS HERNANDEZ

Estimado(a) Becario(a)

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **DOCTORADO EN NANOTECNOLOGIA** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el Conacyt en correspondencia a su trabajo y calidad le han brindado apoyo, durante el periodo de **febrero 2016 a enero 2019** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca 428512 y N° de Registro 594477.

La formación profesional consciente, responsable y de calidad son importantes cualidades que impulsa el Programa de Becas del Conacyt, particularmente cuando se trata de la posibilidad de desarrollarse profesionalmente para contribuir a las necesidades y prioridades de nuestro país, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto, a su desempeño como profesional.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-Conacyt, conformada por profesionistas que, como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad humanista, científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas y el Artículo 28 del Estatuto Orgánico del Conacyt, hacemos de su conocimiento que usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-Conacyt.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortarle a participar activamente en la comunidad humanista, científica y tecnológica de México.

Cordialmente,



Mtro. Edwin Ricardo Triujeque Woods
Director de Becas

6mC0DY3p3u6/wYRQaVxLqCFNWz/mZcR8BbKlwBvW+953wEfTdSm1ceFsxpkJfMRJxYj6WKmyziHKS9P27tCOxJS1m5hHYrio6pR9fmu0UMHZ
9TkxGURbw==



GOBIERNO DE
MÉXICO

CARTA RECONOCIMIENTO
BECARIO-CONACYT



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, a 06 de agosto de 2019

Folio E430/I.A./51575/19

JORGE MANUEL GUERRERO VILLALBA

Estimado Becario

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **DOCTORADO EN NANOTECNOLOGIA** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su trabajo y calidad le han brindado apoyo, durante el período de **Febrero 2016 a Enero 2019** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca 429304 y N° de Registro 294690.

La formación profesional consciente, responsable y de calidad son importantes cualidades que impulsa el Programa de Becas del CONACYT, particularmente cuando se trata de la posibilidad de desarrollarse profesionalmente para contribuir a las necesidades y prioridades de nuestro país, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto, a su desempeño como profesional.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por profesionistas que, como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad humanista, científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas y el Artículo 28 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que Usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortarle a participar activamente en la comunidad humanista, científica y tecnológica de México.

Cordialmente



Mtra. María José Rhi Sausi Garavito
Directora Adjunta de Posgrado y Becas

6mC0DY3p3u6/wYRQaVxLqCFNWz/mZcR8S+c9IzvjXFbl0cRVJxbLrvtO3E6Wd8QnEDg1tuXbBCb/TvdD4+rD4xXbTfn/FrG9yNOj6SAaqFVjVL1ylH1lg==

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Av. Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez, C.P. 03940, CDMX, t: 01 (55) 5322.7700
www.conacyt.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

CARTA RECONOCIMIENTO
BECARIO-CONACYT



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2019

Folio E430/I.A./52487/19

LUZ MARIA RIVERA RIVERA

Estimado Becario

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **DOCTORADO EN NANOTECNOLOGIA** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su trabajo y calidad le han brindado apoyo, durante el período de **Febrero 2016 a Enero 2019** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca 432982 y N° de Registro 597453.

La formación profesional consciente, responsable y de calidad son importantes cualidades que impulsa el Programa de Becas del CONACYT, particularmente cuando se trata de la posibilidad de desarrollarse profesionalmente para contribuir a las necesidades y prioridades de nuestro país, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto, a su desempeño como profesional.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por profesionistas que, como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad humanista, científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas y el Artículo 28 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que Usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortarle a participar activamente en la comunidad humanista, científica y tecnológica de México.

Cordialmente



Mtra. María José Rhi Sausi Garavito
Directora Adjunta de Posgrado y Becas

6mC0DY3p3u6/wYRQaVxLqCFNWz/mZcR8S+c9IzvjXFYkAw8+zQ7p84bYSvn4UFTTMGxGKSrk+R5G//btXvHtoxKduP8qQEcf9yNOj6SAaqFVjVL1yIH1lg==

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Av. Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez, C.P. 03940, CDMX, t: 01 (55) 5322.7700
www.conacyt.gob.mx